

FICHA TÉCNICA			
ID: FT-SAN BOMBA® 10 PM	Versión: 1.0	Fecha: 24/11/2025	Elaborado por: EA Aprobado por: JV



1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

- 1.1. Nombre comercial** : **BOMBA® 10 PM**
1.2. Categoría : Plaguicida
1.3. Forma farmacéutica : Polvo mojable
1.4. Composición : Alfacipermetrina 10%
Excipientes c.s.p. 100%
1.5. Empresa distribuidora : Tecnología Química y Comercio S.A.
Calle René Descartes N° 311
Urb. Santa Raquel 2ª Etapa, Ate, Lima – Perú.
Central telefónica: (01) 612-6565
1.6. Autorización sanitaria : RD N° 2320-2024/DCEA/DIGESA/SA

2. INDICACIONES DE USO

BOMBA® 10 PM esta formulado a base de un insecticida piretroide de última generación para eliminar plagas comunes en el ámbito industrial y de importancia en salud pública.

Eficaz contra insectos voladores, como *Musca domestica* (mosca), *Anopheles pseudopunctipennis* y *Lutzomyia* spp (mosquito), e insectos rastreros como *Blattella germanica* (cucaracha), *Xenopsylla cheopis* (pulga) y *Rhodnius* spp. (triatomino).

Ideal para ser usado en superficies inertes de viviendas, oficinas, hoteles, restaurantes, hospitales, industrias alimentarias y almacenes.

3. DOSIS Y MODO DE EMPLEO

3.1. Modo de aplicación: **BOMBA® 10 PM** se aplica a través de tratamientos superficiales, por medio de rociados o aspersiones, empleando únicamente equipo aspersor y realizando la mezcla solo con agua. Dirigir el rociado sobre la superficie a tratar y aplicar manteniendo la agitación del tanque, siguiendo los procedimientos estandarizados del Ministerio de salud y de la OMS. Luego de aplicar el producto y dejar secar, debe quedar una fina capa blanquecina que indica la presencia del insecticida.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.

FICHA TÉCNICA			
ID: FT-SAN BOMBA® 10 PM	Versión: 1.0	Fecha: 24/11/2025	Elaborado por: EA Aprobado por: JV



3.2. Dosis: aplicar **BOMBA® 10 PM** de acuerdo con la siguiente dosis:

PLAGA OBJETIVO	DOSIS	CANTIDAD DE AGUA	COBERTURA
Insectos voladores: <i>Musca domestica</i> (mosca), <i>Anopheles pseudopunctipennis</i> y <i>Lutzomyia</i> spp (mosquito) Insectos rastreros: <i>Blattella germanica</i> (cucaracha), <i>Xenopsylla cheopis</i> (pulga) y <i>Rhodnius</i> spp. (triatomino).	60 g	8 L	200 m²

3.3. Instrucciones de preparación:

- Diluir el producto en el volumen de agua indicada.
- Para su preparación, corte el sobre laminado y voltee sobre el equipo aspersor para que la bolsa hidrosoluble caiga directamente sobre el agua y se disuelva inmediatamente junto con el producto.
- Agitar la solución hasta lograr una mezcla blanca lechosa homogénea.
- Preparar solo la cantidad necesaria para la aplicación.

3.4. Periodo de reingreso:

- Ingresar al área tratada por lo menos 4 horas después de la aplicación, siempre y cuando exista una ventilación adecuada. En caso de espacios cerrados o con poca ventilación, aumentar el tiempo de espera.
- Evitar la presencia de personas hasta que la capa residual haya secado.

4. SEGURIDAD Y TOXICIDAD

- Al utilizar este producto, consultar la etiqueta para conocer los detalles.
- El producto debe ser manipulado y aplicado por personal capacitado, utilizando siempre el equipo de protección personal (EPP) adecuado (máscara con filtro, lentes, guantes, ropa protectora).
- No abra la bolsa hidrosoluble bajo ningún motivo.
- Mantener bajo llave, fuera del alcance de los niños, animales domésticos y operadores inexpertos.
- No comer, beber, ni fumar durante su manipulación y uso.
- Evitar el contacto con los ojos y la piel, ya que puede causar irritación.
- Su inhalación puede ser nociva, por lo que debe evitarse.
- El contacto prolongado puede generar reacciones alérgicas en ciertas personas.
- Después de la aplicación bañarse con abundante agua y jabón.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.

FICHA TÉCNICA			
ID: FT-SAN BOMBA® 10 PM	Versión: 1.0	Fecha: 24/11/2025	Elaborado por: EA Aprobado por: JV



5. ADVERTENCIAS Y RESTRICCIONES

- No aplicar en presencia de personas o animales domésticos.
- No aplicar sobre alimentos, medicinas ni en agua para consumo.
- Evitar el manejo innecesario del producto, por lo que no debe ser abierto sino hasta el momento de su aplicación.
- El producto es química y térmicamente estable, pero puede ser descompuesto en una solución alcalina fuerte con un pH de 2 a 13, por lo que es incompatible con sustancias alcalinas.
- La combustión de esta sustancia produce compuestos de carbón, cloro, nitrógeno y sulfuro.

6. INFORMACIÓN AMBIENTAL

- El principio activo de **BOMBA® 10 PM** es tóxico para peces y abejas, por lo que debe evitarse contaminar las diferentes fuentes de agua y desagüe con el producto, los restos del preparado o los recipientes utilizados.

7. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

7.1. Vida útil: 24 meses.

7.2. Condiciones de almacenamiento:

- Mantener el producto en un lugar exclusivo para insecticidas, que se encuentre bajo llave, seco y bien ventilado, entre 15 °C y 30°C.
- Mantener los envases originales herméticamente cerrados, lejos de alimentos, bebidas y medicinas.
- Sellar y almacenar los envases parcialmente utilizados.

7.3. Condiciones de transporte:

- No transportar junto a alimentos, bebidas o medicinas de uso humano o animal.
- No apilar demasiadas cajas una sobre otra.
- Evitar la exposición directa al sol y fuentes de calor durante su transporte.

7.4. Indicaciones para residuos y disposición final de envase

- No reutilizar los envases vacíos.
- Luego de utilizar el producto, los envases vacíos o sobrante deben eliminarse de acuerdo con las regulaciones nacionales.

8. PRESENTACIONES REGISTRADAS

Sobres bilaminados de poliéster/polietileno por 8 g, 60 g, 100 g, 120 g, 1 kg y 5 kg.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.